



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BARBADILLO DE HERREROS

Contrato de arrendamiento de vivienda, conocida como Casa de la Maestra, sita en calle Mayor, 85-1.º derecha en Barbadillo de Herreros, por procedimiento abierto

Por acuerdo de Pleno de fecha 17 de mayo de 2023 se ha aprobado el pliego de condiciones relativo al contrato de arrendamiento de vivienda, conocida como «Casa de la Maestra» en Barbadillo de Herreros, por procedimiento abierto.

El mismo se halla de manifiesto en las dependencias municipales en horario de oficina y en la página <https://barbadillodeherreros.sedelectronica.es>

– *Objeto del contrato:* contrato de arrendamiento de vivienda, conocida como Casa de la Maestra, sita en calle Mayor, 85-1.º derecha, en Barbadillo de Herreros.

– *Duración del contrato:* un año desde la fecha de firma del contrato, prorrogable por otro año más.

– *Presentación de ofertas:* será manual, hasta el lunes 19 de junio de 2023, inclusive, tras la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

– *Precio del contrato:* 2.000 euros anuales.

– *Tipo de licitación:* procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, el precio.

– *Apertura de ofertas:* miércoles 21 de junio de 2023

– *Garantía definitiva:* fianza definitiva de una mensualidad.

En Barbadillo de Herreros, a 19 de mayo de 2023.

El alcalde,
Roberto Neila García